



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 24

Pág. 1

**DE DERECHOS DE LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA**

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 28 de septiembre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000029) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 24

28 de septiembre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 27 de septiembre, adoptado sobre la base del artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión permanente de Derechos de la Infancia y la Adolescencia. El señor letrado dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto o diputada sustituta que lo diga en el momento del nombramiento del diputado sustituido para poder anotarlo.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta firmada por los portavoces de todos los grupos parlamentarios con objeto de que la Mesa pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que alguno de los diputados o de las diputadas presentes se opusiera se procedería a realizar la votación por papeletas, tal y como se establece reglamentariamente. **(Pausa)**.

No habiéndose opuesto ningún diputado ni diputada, someto a votación por asentimiento la propuesta de composición de la Mesa de la Comisión de la Infancia y Adolescencia: secretaria segunda, Patricia Reyes Rivera; secretario primero, Pablo Bellido Acevedo; vicepresidenta segunda, Loreto Cascales Martínez; vicepresidenta primera, Ana Belén Vázquez Blanco, y presidenta, María del Mar García Puig. ¿Están de acuerdo? **(Asentimiento)**. Queda aprobada por asentimiento. **(Aplausos)**.

A continuación, pueden ocupar sus puestos los nuevos miembros de la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (García Puig): Señorías, voy a realizar una breve intervención solo para dar las gracias por la confianza depositada en todos nosotros. La verdad es que es un honor presidir esta Comisión de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y espero estar a la altura, con la ayuda del letrado Luis Miranda, de las razones tan justas como necesarias por las que fue creada.

Decía el filósofo Walter Benjamin que los adultos podemos caminar, pero hay una cosa que ya no podemos hacer, que es aprender a caminar. Yo espero que esta sea una Comisión que tenga sus puertas abiertas a la infancia y la adolescencia para poder aprender, junto a niños y a adolescentes, de nuevo a caminar. Gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.